

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Sábado 7 de Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Barcelona, (al mes). reales.
Fuera, (trimestre adelantado).

N.º 194

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*.

Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones e insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

**** - AVISO.**—Ignorándose el paradero de una madre é hija que habitaban en la calle Espalter, 1, principal, se agradecerá á la persona que lo sepa lo notifique á la calle Conde del Asalto, número 6, piso 1.º, donde á mas de las gracias se le gratificará.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 7 Setiembre de 1878.

LA EXPOSICION

de

HIGIENE Y SALVAMENTO DE BRUSELAS

Pasando ahora al examen de los medicamentos expuestos en la seccion de Inglaterra, no puedo menos de llamar la atencion sobre los de la casa Richardson, de Leicester, preparados todos segun la farmacopea inglesa. Estos medicamentos eran notabilísimos, tanto por la belleza de su aspecto, como por la excelencia de su calidad. Generalmente todas las píldoras tenian la forma de grageas blancas; corté algunas para examinar su interior y encontré las masas centrales homogéneas, blandas y perfectamente conservadas. Lo mismo sucedia con las demás preparaciones oficiales, como jarabe y vinagre de hiepecacuana, jarabe de fosfato de hierro, emulsiones de aceite de higado de bacalao, etc. Por otra parte, nada de reclamos: cada frasco tenia su rótulo indicando el nombre y las cantidades del producto que entraba en la forma medicamentosa, pero sin expresar sus calidades ni sus virtudes.

Después de los admirables productos farmacéuticos de la casa Richardson, debo citar en la misma seccion el aceite de higado de bacalao de los Sres. Southall y Barclay, de Birmingham.

A primera vista, este aceite se confunde con el de olivas, siendo preciso gustarle para conocer su verdadera naturaleza; tales son su limpieza y claridad. Ahora bien; tiene un ligerísimo sabor de pescado y no deja ninguna acritud en la garganta: se digiere además fácilmente, segun sus autores, sin dar lugar á erupios ni náuseas, como suele suceder con los demás aceites de la misma clase; y de los análisis á que se le ha sometido resulta que contiene todos los principios activos del natural, lo cual se explica por el método empleado en depurarle, que consiste en una simple clarificación sin auxilio de ningún agente químico capaz de alterar sus propiedades.

Para concluir con los medicamentos comprendidos en la seccion inglesa, citaré el *housis* ó *leche espumosa* del Sr. Chapman, de Londres. Esta leche se presenta bajo dos aspectos: en el uno aparece límpida y se ven nadar en su superficie algunas partículas de caseum; en el otro tiene la apariencia lechosa y deposita una gran cantidad de la misma sustancia.

En la seccion francesa mencionaré los extractos hidro-alcohólicos del Sr. Loset, de Sedan, el coaltar saponado de Leobeuff, un precioso sacrimetro de Brewer, los emplastos y los tafeta-

nes de Desnoix, el alcohol de menta de Rieqlés, la pepsina de Hottot, y sobre todo las óblicas (cachets) medicamentosas y el aparato para inhalar el oxígeno del Sr. Limousin, de Paris. Dichas óblicas se componen de dos discos de pan azymo, ligeramente cóncavos, para recibir el polvo medicamentoso, y que están pegados por sus bordes, de modo que encierran perfectamente la sustancia pulverizada. Por este medio los polvos, ya rigurosamente dosificados, quedan sustraídos á las causas de deterioro que pueden resultar de las diversas influencias atmosféricas, y el enfermo no tiene más que disponer la óblica (cachet) en una cucharada de agua para tragarla fácilmente, después de haberla dejado reblandecerse un poco.

El procedimiento de que se trata es sobre todo ventajoso para administrar los polvos amargos ó nauseabundos, como el sulfato de quinina, el ruibarbo, la hiepecacuana, ó las sustancias alterables al contacto del aire, como el bromuro de potasio, etc. En cuanto al aparato de inhalacion del oxígeno, no puedo detenerme en su descripción, pero debo recomendar su uso para los casos de muerte inminente por asfixia, en los cuales puede prestar y ha prestado ya grandes servicios.

En las secciones de Italia y de Austria-Hungría encontré algunos productos farmacéuticos recomendables, tales como el óleo-sacarato de mosto, granulado y líquido, del Sr. Krat, de Olmutz, específico preconizado contra las afecciones purulentas y sífilíticas, el sulfato y el hiposulfato de sosa que el doctor Polli, de Milan, recomienda también como específico contra la epizootia.

Pero lo más digno de interés en esta materia era, sin duda alguna, la magnífica colección de eucalyptus expuesta por el príncipe Pedro Troubetzkoy (Intra, Lago Mayor). Y cito aquí esta colección, porque habia en ellas dos variedades que emplea la terapéutica, á saber: primero, el *eucalyptus globulus*, gigantesco mirtáceo de ramas tetragonas en la cima. No se conoce ningún otro vegetal que tenga una fuerza de absorcion tan poderosa. Es sabido, en efecto, que donde quiera que este árbol cubre el terreno, desaparecen las infiltraciones hasta una gran profundidad. Posee la propiedad de absorber el ácido carbónico, exhalando el oxígeno, y á ella se debe la gran utilidad de su plantacion en los sitios húmedos y pantanosos; segundo, el *eucalyptus amygdalino*, cuyas hojas son lanceoladas. El alcoholaturo sirve para combatir las fiebres palúdicas, tomando dos veces al día dos cucharaditas en agua ó vino. El bálsamo se usa también en fricciones contra el lumbago, los reumatismos, etc.

Ha reaparecido, cumplidos los treinta días de suspension á que fué condenado, *El Constitucional Español* de Madrid.

Desémosle mejor suerte en la campaña de otoño.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Globo*:

«Segun un diario ministerial, el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que se gire una visita á los pueblos cuyos ayuntamientos han cometido abusos, con objeto de averiguar lo que de cierto puede haber en las denuncias hechas por medio de cartas dirigidas á los periódicos. Otro Romero, ó séase el Sr. Romero Leal, está designado para esta visita ó *romería*.

Está bien que así se haga; pero estamos ya tan acostumbrados á que se denuncien abusos, se formen expedientes y que de ellos nada resulte, que nadie se entusiasma con tales noticias.

Y si no, de los expedientes formados y de las causas incoadas con motivo de aquellos famosos *marshamos* de la Aduana de Málaga; de aquellas nóminas falsas de clases pasivas; de aque-

llas *legalizaciones* descubiertas en Zaragoza, ¿qué ha resultado á estas horas?

El país, que observa cuán estéril es aquí toda acción dirigida contra los funcionarios públicos que cometen grandes faltas en el ejercicio de sus funciones, mientras no vea ejemplares y rigurosos castigos contra esa clase de delincuentes, no se conmoverá gran cosa con la noticia de nuevas instrucciones de expedientes, pues hasta aquí les parece que los negocios aquí se empaquetan, como dice la gente, para conservar los como las ciruelas-pasas.»

Tiene razon el colega.

Por lo demás, dice *El Constitucional Español*, creemos que nada de particular tendria que en la tierra de Angel y Pablo I, pidieran los moderados el poder.

Y bajo este aspecto, añadimos nosotros, están los constitucionales á la altura de los moderados.

De *El Mundo Político*:

«Dícese que el Sr. Calderon Collantes pretende ultimar, *por encima del sol*, la combinacion de magistrados en la primera quincena de este mes, y antes que terminen las vacaciones de los tribunales.

Muy alto pretende subirse el señor de Fontecha y Fonnegra.

No, pues lo que es de esta vez, si no salta *por encima del sol*, un viaje al fondo del mar lo haremos seguro.

Corren unos vientos tales, que estamos amenazados de una galerna política que llevará consigo al mismo *sol saliente*».

¿Y qué será entonces del ministerio y de la situacion sin el Sr. Calderon Collantes, sol de brillantísima luz que los alumbraba, esclarece, y dignifica?

Pregunta un periódico:

¿Querrán decirnos los periódicos ministeriales, qué mision tiene cierto empleado que, durante la temporada de verano, se ha estado *pasando* alternativamente por tres distintos puntos de la línea del Norte, próximos todos á la frontera francesa?

¿A que no lo dicen?

¡Ah, inocentes conservadores! ¿Pero no comprenderán que son ya demasiado conocidas sus *habilidades*?»

¿Quién será?

Para que vean nuestros lectores como tratan los conservadores franceses á su ídolo de ayer, el Mariscal presidente, traducimos á continuación los párrafos con que *Le Pays*, periódico de Cassagnac, termina su artículo de hace pocos días.

«Suponemos, dice, que después de haber gozado siete años de *mac-mahonado*, tenemos el derecho de pedir otra cosa. Sucede con el *mac-mahonado* lo mismo que con el pastel de anguilas: no conviene abusar de él.

«Sin proponernos contrariar las inclinaciones gubernamentales de Mr. de Mac Mahon, á quien no se conocia una vocacion tan decidida por las presidencias de república, nos atrevemos á aconsejarlo que piense en el descanso.

«La hora de la retirada parece haber sonado para él. ¡Le sería tan fácil y tan agradable tomar en los gazapos del castillo de la Foret (propiedad del Mariscal) un completo desquite de Wissemburgo y de Sedan!»

No se puede tratar más dura é irreverentemente al jefe de un Estado, en cuyos oídos resonarán todavía las lisonjas que no há un año le prodigaban los mismos que hoy le recuerdan sus desventajas en Wissemburgo y Sedan.

Así son allende y del lado acá de los Pirineos los conservadores: no tienen otra aspiracion mas que la de alcanzar el poder, y para reclamarle, siguen el procedimiento de los salteadores de caminos: la bolsa ó la vida, ó mandan ó difaman, y se sublevarán si pueden.

Ya tenemos á los amigos de *La Fe* convertidos en republicanos posibilistas.

Hé aquí el párrafo de un interesante artículo en que lo declara:

«La Iglesia, ciertamente no condena las formas de Gobierno, ni ningún sistema de Gobierno en sí, y en este sentido se puede ser católico, excelente católico, y al mismo tiempo partidario de la forma republicana ó de las formas parlamentarias, y de todas las reformas del liberalismo; lo que no se puede ser es buen católico y partidario de las repúblicas, que solo se ocupan en satisfacer su odio al catolicismo, ni partidario de unos sistemas cuya esencia, que se descubre por todos sus actos, tiende á la muerte ó á la anulacion del catolicismo.»

Timeo Danaos et dona ferentes.

Replica *La Mañana* á *El Globo*:

«Tan fácil es ser constitucional, como dice *El Globo*, que bien pudiera, —y nosotros estaríamos por ello muy contentos,— efectuarse con los posibilistas esta *posibilidad*».

A ver, á ver, repita usted eso, que nos enteremos. ¿Creen los constitucionales *posible* que el señor Castelar y sus amigos reciban el bautismo del señor Sagasta?

¡Hombre! nos parece la cosa un poco caúdida, esto es, constitucional pura.

Crónica general

La empresa del teatro Principal cuenta ya con maestro concertador y director de orquesta para la próxima temporada de ópera, resultando ser el Signor Gedeone Olivieri, que suponemos persona competente cuando, segun nos han manifestado, tenia proposiciones hechas para el de San Carlos de Nápoles. Por la misma empresa del Sr. Bernis se gestiona con el mayor interés cerca de la eminente actriz D.ª Teódora Lamadrid, para que tenga á bien dispensarnos el favor de tomar parte en un corto número de funciones durante el próximo mes de octubre.

El porvenir de la industria viene ayer tan interesante como siempre, y en sus columnas inserta una detallada descripción hecha por el Ingeniero D. Ricardo Fradera, de las *máquinas rodaderas* (sistema Martin) que disfrutan de privilegio en Francia y en el extranjero.

En la próxima semana empezarán los ensayos de las compañías catalana y castellana que han de actuar el próximo invierno en el favorecido teatro Romea. Varias son las obras nuevas que dichos actores tienen en ensayo, debidas á distinguidos literatos de esta capital.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en el teatro del Circo, la distribucion de premios del certámen *Lo Niu querrer*.

Se ha ordenado procedan al cambio de los armamentos Remington español, por el de igual sistema de fabricacion americana, los cuerpos de línea Rey, Principe, Africa, Zamora, Soria, Cordoba, Zaragoza, Mallorca, Castilla, Almansa, Galicia, Guadalajara, Navarra, Albuera, Isabel II, Sevilla, Burgos, Murcia, Cantabria, Covadonga, Tetuan, San Marcial, Filipinas, Vad-Rás, Miodanao, Cataluña, Barbastro, Figueras y Llerena, y las reservas de Oviedo, Pontevedra, Huesca y Teruel, y Academia de Infanteria.

El lunes se procederá por la Caja de la Administración económica de Tarragona, al pago de la mensualidad de agosto de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la misma.

Ayer vió la luz pública en esta ciudad, un

nueva edición semanal que lleva por título *La Campaña de la Unión* y que a semejanza de la anterior *Campaña de Orens*, interesa en su texto, grabados de diferentes clases.

En las escogidas funciones que por tarde y noche tendrán lugar mañana domingo en el teatro Español, tomará parte en los intermedios, tocando en la escena, la reputada banda del regimiento de Albuera, que tan merecidos aplausos conquistó el martes en el beneficio del señor Maurici, sobre todo su director el profesor de cornetín, Sr. Vila, en las malagueñas.

Segun se nos ha manifestado, serán varios los licitadores que tomen parte en la subasta que tendrá lugar hoy, para el desvío de la Riera de Malla.

Sabemos que se están tomando serias medidas por parte de las autoridades locales de Sabadell, a fin de evitar en lo posible el mayor desarrollo de la epidemia variolosa que tantos estragos está causando.

Anteanoche hubo un pequeño incendio en una casa de la calle de Campo Sagrado donde había una fundición de hierro. El elemento pudo ser dominado a los pocos instantes.

Para las obras de construcción del nuevo canal de riego que en breve darán principio en la provincia de Valladolid, se ha suscrito aquel Ayuntamiento por siete millones de reales que serán pagados en diez y siete años.

El último miércoles algunos habitantes de Tarrasa tuvieron ocasión de presenciar el raro fenómeno de la caída de un *aerolito*, que tuvo lugar próximo a la casa-matadero de aquella ciudad, al lado de la cual se encontró el pedazo de hierro que dejó por rastro.

Dice *La Lucha* de ayer: «A consecuencia de la perturbación y lamentable sequía que viene padeciendo esta provincia, no solamente es tristísima la situación de los infortunados agricultores, sino que el mal que produce se extiende a las fábricas cuyo motor es el agua.

Entre las varias que sabemos han limitado sus trabajos, se encuentra la de papel titulada *La Aurora*, cuya empresa se ha visto ya en el sensible caso de tener que reducir el número de operarios, por no haber trabajo para todos. Si la lluvia no viene, es incalculable el perjuicio que va a reportar a las artes, a la industria y a la agricultura, en particular la sequedad que tan agobiadas tiene a todas las clases.»

Después de un silencio de 40 días que le fueron impuestos por el Tribunal de imprenta, ha vuelto a ver la luz nuestro colega *El Clamor de Patria*.

El gobernador de Córdoba ha prohibido, por temor a la filoxera, la introducción en aquella provincia de la uva de la de Málaga embalada con pámpanos y sarmientos, pudiendo circular libremente en cualquier otro envase.

Creemos que la concurrencia en Zaragoza para las próximas fiestas del Pilar será numerosísima, pues hoy ya son muchísimas las fondas y casas de huéspedes que tienen cedidas con bastante anticipación todas las habitaciones, continuando los pedidos por parte de muchísimas familias.

En Villanueva y Geltrú se ha procedido también a la vendimia, hallándose ya en dicha recolección casi todos los propietarios de aquella villa.

En San Francisco de California se ha realizado un invento, del cual Mr. Loring Pickering ha obtenido privilegio de invención, para reproducir instantáneamente, por medio de la telegrafía eléctrica, planchas estereotipadas, de tal suerte que una página de un periódico puede ser transmitida en disposición de colocarla en prensa para una nueva tirada a cualquier distancia, pudiéndose también obtener la reproducción en tamaños mayores ó en reducidos. Los intervalos entre las letras y líneas de la plancha original se rellenan de una sustancia no conductora de la electricidad, quedando tan solo al descubierto los caracteres de imprenta que deben servir para la impresión; así dispuesta la plancha, se coloca en un cilindro de rápida rotación, que en su movimiento giratorio presente sucesivamente las letras y el sistema de agujas magnéticas, estable-

ciéndose la corriente a cada contacto, que a su vez determina el respectivo movimiento en las agujas de la estación receptora, en la cual hay una plancha dispuesta con una composición química especial, sobre la cual quedan grabados los caracteres correspondientes, reproduciendo exacta de la plancha originaria.

Mr. Garcia ha comprobado las propiedades desinfectantes que reúne la celulosa carbonizada bajo la acción del ácido sulfúrico concentrado, la cual, poseyendo un gran poder absorbente y desinfectante, puede servir para sanear las duelas de los toneles, los taponés de corcho, las sijas y recipientes de madera, y demás enseres empleados en la vinificación. La madera, los trapos, el papel, y en general las sustancias ricas en celulosa, sometidas durante algunos instantes a la acción del ácido sulfúrico monohidratado, experimentan una carbonización en virtud de la que se transforman en una materia negra que contiene carbon hidrógeno y otros productos, presentando una composición análoga a los productos húmicos, cuyo producto es el que se utiliza para las referidas aplicaciones.

Una revista extranjera aconseja y recomienda el procedimiento usado por el Dr. Pioch para combatir la viruela, cuyo tratamiento ha sido practicado con muy buenos resultados durante una de las últimas epidemias de dicha enfermedad que ha reinado en Lyon. Las épocas más peligrosas para el enfermo son durante los tres primeros días, en el caso de que no pueda declararse la erupción, y durante la fiebre para la supuración cuando las pústulas se inflaman, y en este estado crítico para el enfermo es cuando tiene aplicación el tratamiento de M. Pioch, que modifica la rapidez de la supuración, y aun la naturaleza del pus varioloso. Consiste el método curativo en cubrir todos los granos, desde el séptimo día a partir de la aparición de la enfermedad, con una mezcla de tres partes de glicerina y una de tintura de iodo, cuya operación se practica fácilmente por medio de un pincelito, repitiéndose cada cuatro horas durante cuatro días, es decir, hasta el día 12 a partir del origen de la enfermedad.

El célebre explorador de la Australia, Monsieur Landsboroug, ha leído en Oxley (Queensland) una interesante Memoria, en la cual se consiguan los satisfactorios resultados conseguidos en Australia por la repoblación de los terrenos de monte, obteniéndose por ella mayor humedad en el clima y más favorables condiciones vitales en muchas comarcas, mejorándose también la calidad del suelo, que en muchos puntos ha podido ser cultivado ó ha sido destinado a prados propios para la cría de ganados; confiándose además que, prosiguiendo las repoblaciones, se convierta el gran desierto central en una fértil pradera. Son dignas de atención y estudio las consideraciones precedentes, referidas en la publicación inglesa *Nature*, pues de ellas se desprende la probabilidad de cambios favorables que puede producir el trabajo de la civilización.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm. Resaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
5	10 n.	21.2	26.6	764	78
6	7 m.	20.3	25.4	766	83
7	2 t.	23.	29.1	765	70

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz y San General.
SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian mar.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de Nuestra Señora de Misericordia, de religiosas terciarias de San Francisco de Asis.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en Minimas ó en Santo Espiritu.

Seccion oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.
—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 5 al 6 setiembre.—Casados, 6.—Viudos, 0.—Solteros, 2.—Niños, 4.—Casadas, 4.—Viudas, 2.—Sulteras, 1.—Niñas, 5.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 7.—Hembras, 8.
—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.

Relación de las resas muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 13.—Vacas, 30.—Terneras, 29.—Cerneros, 63.—Machos, 16.—Cabrillos, 54.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 205.—Peso total 18563.—Craqueo 24 cts.—Recaudacion, 4351.20 ptas.—Despacho, 403.36 ptas.—Total, 4756.56 ptas.

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.
 Londres a 90 días fecha, 43.45 dinero.
 Paris a 8 días vista, 5.01 papel.
 Marsella a 8 días vista, 5.01 papel.

	8 d. vista.		d. vista.	
	Din.	P.	Din.	P.
Albacete	3/4	dañ.	Málaga	3/8
Alicante	3/8		Madrid	3/4
Almería	1/2		Múrcia	5/8
Badajoz	1/2		Orense	3/4
Bilbao	3/4		Oviedo	1/4
Burgos	3/4		Palma	3/4
Cádiz	1/4		Palencia	3/4
Cartagena	3/8		Pamplona	3/4
Castellón	1/2		Reus	1/4
Córdoba	1/4		Salamanca	3/8
Coruña	1/4		S. Sebastian	3/8
Figuera	5/8		Santander	3/8
Gerona	5/8		Santiago	3/8
Granada	5/8		Sevilla	1/4
Huesca	5/8		Tarragona	3/8
Jaca	5/8		Tortosa	3/4
Lérida	1/4		Valencia	3/8
Logroño	3/4		Valladolid	3/8
Lorca	3/4		Vigo	1/2
Lugo	7/8		Vitoria	5/8
			Zaragoza	1/2

EFFECTOS PUBLICOS.
 Titulos al portador de la deuda consolidado interior, 3 por 100, 43.80 d.; 13.85 p.
 Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 14.92 d.; 14.97 p.
 Titulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 90.50 d.; 91.00 p.
 Titulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 31.15 d.; 31.35 p.
 Titulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00.00 d.; 00.00 p.
 Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 27.40 d.; 27.50 p.
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97.00 d.; 97.50 p.
 Bonos del Tesoro, 6 por 100, 83.50 d.; 84.00 p.
 Acciones del Banco Hispano colonial, 116.15 d.; 116.35 p.
 Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95.75 d.; 96.00 p.
 Billetes de calderilla, serie B. y C., 99.25 d.; 99.50 p.

ACCIONES
 Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 126.00 d.; 126.50 p.
 Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso 74.00 d.; 75.00 p., cupon núm. 11.
 Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33.15 d.; 33.35 p., cupon núm. 12.
 Ferro-carril de Barcelona a Francia, 66.50 d.; 66.75 p., cupon núm. 12.
 Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87.50 d.; 88.00 p., cupon núm. 7.
 Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36.00 d.; 38.00 p., cupon núm. 9.
 Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 63.00 d.; 63.50 p., cupon núm. 10.
 Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 45.50 d.; 46.00 p.

OBLIGACIONES.
 Empréstito municipal, 6 por 100, 99.85 d.; 100 p., cupon corriente.
 Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99.85 d.; 100.00 p., cupon corriente.
 Empréstito provincial, 6 por 100, 101.75 d.; 102.00 p., cupon corriente.
 Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 84.55 d.; 84.65 p., cupon julio de 1878.
 Idem idem. Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 43.75 d.; 45.50 p., cupon julio 1878.
 Ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 101.75 d.; 102.00 p., cupon corriente.
 Ferro-carril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Gerona, 6 por 100, 101.00 d.; 101.25 p.
 Ferro-carril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 56.65 d.; 56.85 p., cupon corriente.
 Ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 36.65 d.; 37.00 p., cupon julio 1871.
 Ferro-carril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 51.25 d.; 51.55 p., cupon octubre 1866.
 Ferro-carril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 10.75 d.; 11.00 p., cupon enero 1866.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones Llegadas ayer.
 De Marsella en 24 hs., v. Numancia, de 215 ts., c. Muñoz, con efectos a varios señores.
 De Marsella en 30 hs., v. Segovia, de 557 ts., c. Martín, con efectos a varios señores.
 Además 4 buques menores con efectos y 160 pipas vino para trasbordar.
Despachadas el 6.
 Para Terranova b. g. italiano Carolina, c. Cecolini, en lastre.
 Para Marsella v. Luis de Cuadra, c. Escudero, con efectos.
 Para Palma v. Mallorca, c. Morey, con efectos.
 Para Ponce b. Palamo, c. Hermo, con efectos.
 Para Ponce b. g. Bruja, c. Mahiques, con efectos.
 Además 11 buques menores con efectos y lastre.

Correo de Madrid.

De *La Correspondencia de España*:
 La *Gaceta* del 5 publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona a don Juan Borrajo de la Bandera, magistrado en la actualidad de la de Madrid.
 —Real orden nombrando para el registro de

la propiedad de Santander a don Tomás Mornles Hernandez, que desempeña el de Fuentesauco.
Ultramar.—Real decreto aprobando el convenio celebrado entre el ministro del ramo y el Banco Español de la Habana para la negociación, pago de intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Convenio a que se refiere el anterior decreto.
 —Otro aprobando el convenio celebrado en este día entre el gobierno y el Banco Español de la Habana, para el arreglo, liquidación y pago de la deuda del Tesoro de la isla de Cuba.
 —Convenio que se menciona en el decreto anterior.
 —Real orden disponiendo que el art. 2.º de la instrucción de 18 de octubre de 1876 para llevar a efecto el contrato sobre anticipo de fondos con destino a las necesidades de la isla de Cuba, quede redactado en la forma que se expresa.
 —Hoy se ha hecho cargo de la capitania general de las provincias Vascongadas el general Loma

—Ha llegado a Madrid, despues de una prolongada ausencia el renombrado escritor señor don Juan Martinez Villegas.
 —El 15 de enero próximo se verifican en Cuba las elecciones de diputados provinciales.
 No se ha fijado todavía fecha para la elección de diputados a Cortes en la grande Antilla.
 —El congreso monetario internacional ha cerrado sus sesiones sin haber llegado a resultado práctico alguno, apesar del reducido número de problemas que debía estudiar.

El próximo mes de octubre se reunirá un nuevo congreso al cual concurrirán los Estados de la union monetaria y de la union latina. El convenio que los une, espira el 1.º de enero de 1880 y se proponen discutir en un mes, si es ó no conveniente la renovación del convenio.
 —A 28 millones y medio de reales asciende la recaudación habida en el mes de agosto último en la administración económica de Madrid por todos los ramos que están a su cargo.
 —Se ha encargado de la defensa de nuestro colega *La Epoca*, su redactor y nuestro amigo el Sr. Fernandez y Gonzalez, en la demanda entablada contra el colega por *El Siglo Futuro*.
 —La *Voz del litoral* llama la atención del señor ministro de Marina sobre la necesidad de aumentar el número de vice-almirantes que hoy no alcanzan a cubrir los destinos reglamentarios, cuando en la clase inferior inmediata hay un número excesivo.

De El Imparcial:
 —Tenemos entendido que el gobierno inglés, segun las noticias que ha comunicado nuestro representante en Londres, se halla dispuesto a levantar la cuarentena que el Consejo sanitario de Gibraltar impuso sin fundamento alguno a los buques procedentes de las posesiones españolas en Africa.
 —Parece que a pesar de hallarse retraidos los demócratas, los constitucionales y los moderados en los distritos de la Audiencia, el Congreso y la Latina, se presentarán algunos candidatos con el carácter de independientes ó constitucionales, quienes, segun hemos oido decir, cuentan con suficientes elementos para disputar el triunfo a los ministeriales.

—*Las Novedades* de Nueva-York publica este importante despacho:
Habana 21.—El capitán general Martínez Campos ha publicado una circular disponiendo que los gobernadores de las provincias de toda la Isla permitan reuniones con motivo de las elecciones, con libertad de la palabra, aunque prohibiendo se dirijan ataques contra la integridad nacional. También se permite a los periódicos amplia libertad de discutir toda suerte de asuntos.
 —Merced al celo desplegado por la Dirección general de Contribuciones, lo recaudado por este concepto durante el próximo pasado agosto, excede en mucho a lo recaudado en años anteriores. Debe tenerse además en cuenta que el citado mes ha sido siempre el que más dificultades ha ofrecido, por ser la época de la recolección.
 —Se ha dispuesto que el pago de matrícula en las academias militares se haga de una vez dentro del curso académico.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 6.—La *Gaceta* publica una circular en que se escluye a los procuradores judiciales y a los agentes matriculados no colegiados, de los efectos de la real orden de 26 de julio último.
 Paris 6.—La noticia de la pronta llegada a Constantinopla del ex-gran visir Midhat-Baja, ha calmado un tanto la creciente agitación que reinaba. Se espera que esto influirá en el ánimo del Sultan.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

	Madrid 6, (5.20 tarde).	Paris 6, (5.20 tarde).
3 por 100 interior	13.85 y 95	12.10
Bonos	84.25 y 85.00	13.34
Obligaciones	27.45 y 55	94.34

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche a 43.92 1/2 papel.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Desde el 1.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matricula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza. Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados...

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formacion de expedientes y gestionar su tramitacion y despacho con arreglo a las ventajas que ofrece la Ley vigente, LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS MEDICINALES

Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad. Propios de D. JOSE MARTI Y GAY, en La Garriga. Comodidad, economia y buen trato.

CENTRO DE ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona. En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad a todos sus artículos.

FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCUDER. PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO. Barceloneta. Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.

CASA DE CURACION.—CONSULTAS MEDICAS. Calle de Escudillers, núm. 61, esquina a la de Aray.—Farmacia del Dr. Martí. Una asociacion de médicos, cura todas las enfermedades agudas, crónicas, las tenidas por incurables, las del espíritu y las sífilíticas; son innumerables las curaciones obtenidas.

GANGA. Por no poder atenderla se vende una tienda de comestibles, muy acreditada. Razon, Gracia, Providencia, 50. En la calle del Hospital, rincon de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, carretas, berlinas, clavsens y carro-tartana. Precios cómodos.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR DESNOUS, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA. Admitida en la Exposicion Universal de 1889. 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

ALUMBRADO POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT. Privilegiado en España y el extranjero desde 1861 a 1882. Economia sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujias 200 por 100.

CARTELES ANUNCIADORES.

De un metro de altura por cincuenta centímetros de ancho. Instalaciones en cafés, teatros, fondas, establecimientos de baños y demás sitios públicos y de concurrencia de la ciudad, Gracia, San Andrés y Sans. Espacios de tres líneas de treinta letras cada una, DOCE reales al año.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.

Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona. UNICO EN ESPAÑA APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA, POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR D. FIDEL BRICALL.

EUSEBIO FERRER, DIRECTOR DEL GIMNASIO DE LA CASA PROVINCIAL DE CALIDAD, MADRID, y profesor de los distinguidos Colegios Mercantil e Iberico de ésta; ofrece, desde el 1.º de octubre próximo, su nuevo y espacioso Gimnasio, en la calle de las Cortes, núm. 226, frente la Universidad.

GRAN EFICACIA DEL JARABE DE RABANO IODADO. El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular. Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

GRAN GIMNASIO EUROPEO, Calle de RULL, núm. 2, bajos, Bajo la direccion del inteligente y reputado profesor D. NICOLAS CAMUS. Especialista en la correccion de defectos físicos, socio de merito de varios gimnasios españoles y extranjeros, premiado con las cruces de Carlos III y Donat encaja y varias medallas, por sus meritos en dicho arte.

Diversiones públicas. TEATRO ESPAÑOL. Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Latorre.—Funcion para hoy sábado.—La preciosa zarzuela en 3 actos «Los diamantes de la corona» y la graciosa en 4 actos «Un caballero particular».

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. de 3 a 4 t. Los Sres. Ofs. de 3 a 4 t. DIPUT. PROV.—Oficina.—De 12 a 1 t. ALCAL. CONST.—El Sr. Alcalde, lun. mier. y sáb. de 2 a 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 a 1.—El id. del Ayunt. de 12 a 1. Las Oficinas de 10 a 1.

Horas de salida de los trenes en el presente mes. Ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia. LÍNEA DE MATARÓ. Trenes descendentes. De Bar. a Poribou y Cerbere. De Barcelona a Gerona. De Barcelona al Empalme. De Barcelona a Arenys.